

Madrid, 8 de junio de 2015.

Apreciado/a,

Te informo de la resolución sobre el mensaje que te envié a principios de mayo sobre el nombramiento del nuevo vocal para la comisión nacional de la especialidad de Médico-quirúrgica. Tal como comenté en ese escrito, se propuso a la entidad SEDEN que propusiera un miembro de su asociación, por ser de una especialidad antigua de ATS diferente del vocal que ya tenemos asignado. Sin embargo no pudo proponer a ningún candidato, ya que los especialistas que contiene no están interesados en la propuesta. Así que intentamos contactar con la asociación de análisis clínicos, que también representa a otra antigua especialidad ATS diferente aunque no forme parte de la UESCE, pero tampoco dio sus frutos porque esta asociación está en fase de disolución.

Así que volvimos a mirar dentro de la UESCE, y a propuesta de la Asociación Nacional de Cardiología, se designó a su Presidenta Dña. Maria de las Mercedes Rodríguez como nuevo vocal de la UESCE en la comisión de la Especialidad, ya que tiene la antigua especialidad ATS de Radiología convalidada con la nueva especialidad de Médico-quirúrgica. Y ya se ha convocado, por parte del Ministerio, la reunión de la constitución de la Comisión Nacional para el próximo 24 de junio.

También quisiera aprovechar para informar de la reunión que se mantuvo con D. Carlos J. Moreno Sánchez, Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, que propuso reunión con la UESCE como consecuencia de nuestra solicitud de reunión con el Ministro D. Alfonso Alonso a raíz de su recién nombramiento. El encuentro se realizó el 18 de marzo, donde asistimos la Vicepresidenta Dña. Marisol García y un servidor.

Al principio quisimos dejar claro que nuestra representación es sobre el ámbito científico y que por lo tanto reclamamos un protagonismo igualitario como el resto de instituciones generales de la enfermería, como el consejo General de Enfermería que representa la ordenación de la profesión o del SATSE como sindicato mayoritaria de nuestra profesión que representaría el ámbito laboral. Por lo tanto la UESCE reclamaba su rol para lo referente en el desarrollo académico y demás normas que pudiéramos aportar nuestra visión más científica sobre los temas sanitarios. Y recordamos nuestra aportación sobre el proyecto de prescripción enfermera, donde se aprovechó para manifestarnos que el decreto estaba en su parte final para su publicación y que de hecho no se iban a producir grandes cambios (Recuerda que tienes el proyecto y dictamen en el apartado de documentos de la web).

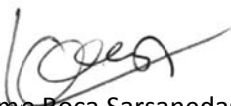
Durante la entrevista, por nuestra parte, se manifestó el desencanto que tienen las diferentes entidades de la UESCE sobre el desarrollo de la especialidad Médico-quirúrgica, tanto por sus contenidos como su falta de concreción. En resumen se pidió que se transformara en otras especialidades o se desarrollara con áreas de capacitación específicas desde un inicio.

El Director manifestó que los contenidos los realiza la comisión nacional y lo que no puede ser es una especialidad superior a dos años, que ya se ha dicho varias veces a la comisión que el Ministerio no acepta especialidades por encima de estos términos. También manifestó la necesidad de la renovación de los cargos al haber sobrepasado dos mandatos seguidos.

Otro tema que también se expuso fue las posibles invasiones competenciales que se van desarrollando con las nuevas profesiones sobretodo de técnicos o incluso otras carreras universitarias como fisioterapia que nos acusan a nosotros de su invasión competencial. No se manifestó claramente sobre el tema, ya que parecía que desconocía el propósito de nuestra intervención o por ignorancia de lo que estábamos hablando.

Aunque se tocaron y hablaron de estos temas, la mayoría de la reunión la fue llevando de forma continuada hacia la especialidad médico-quirúrgica, aplicando tácticas de negociación que se explican en cualquier manual, como interrumpir su secretaria por una llamada importante, como mirar en otra mesa un documento para poner la oreja de lo que hablábamos entre nosotros o incluso dar por terminada la reunión antes de tiempo con la excusa de un imprevisto. En resumen que sirvió para conocer a esta persona y ser una reunión poco provechosa. De todas maneras, al menos pudimos dejar claras nuestras opiniones en primera persona y reclamar el protagonismo para la UESCE en el desarrollo de nuestra profesión.

Recibe un cordial saludo,



Jaime Roca Sarsanedas
Presidente UESCE